



**Circulares, Oficios**  
**SUB SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS**

**MES DE JUNIO 2018**

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
1.	Oficio	643-SSAAYF-2018	Remisión posteriormente a esta Subsecretaría de Estado la fecha en que hizo efectiva la transferencia bancaria a los gobiernos Cooperantes de Francia y Canadá ( Dirección de adquisiciones )
2.	Oficio	679-SSAAYF-2018	Remisión del Acuerdo "INSTITUCIONALIZACION HACIA LA RUTA DE LA DESCENTRALIZACION ya aprobado, solicitando el Acuerdo original para su debida firma.( Secretaria de Estado )
3.	Oficio	644-SSAAYF-2018	Elaboro el borrador del Acuerdo "INSTITUCIONALIZACION HACIA LA RUTA DE LA DESCENTRALIZACION a cual se le otorgo el número 0022-SD2018, remitido al Despacho Ministerial para la revisión y aprobación del mismo, no obteniendo respuesta. ( Secretaria General )
4.	Oficio circular	29-SSAAYF-2018	Comunicarles que con apoyo de APRODE-GIZ, se están elaborando los Manuales de Procesos y Procedimientos de las diferentes dependencias de ésta Secretaría de Estado, tanto del nivel central como descentralizado. Por lo que se solicita prestar toda la colaboración necesaria al personal de la Unidad de Desarrollo Organizacional y a los consultores en todo el proceso de construcción y validación de los

Lic. Luis Javier Menocal

11/07/2018

**Nombre**

**Firma y Sello**

**Fecha de Actualización**

  
**Portal de Transparencia**

	Circular/Oficio/Instructivo	Número de Circular/Oficio/Instructivo	Descripción del documento
			Mismos. (Despacho Ministerial Sub Secretarias De Estado Secretaria General Direcciones Y Sub Direcciones Generales Unidades De Apoyo Directores/As Departamentales, Municipales Y Distritales De Educación)
5.	Oficio circular	30-SSAAYF-2018	<p>solicita instruir a todos los Directores Distritales y Municipales de su jurisdicción, para que notifiquen a cada Director de centro educativo a nivel nacional, que durante todo el mes de Julio, programen actividades lúdicas relacionadas al tema, las cuales pueden ser de carácter artístico y deportivas, entre otros para lo cual se sugieren las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaboración de murales relativos al tema</li> <li>b) Ferias de la Salud</li> <li>c) Campeonatos deportivos</li> <li>d) Maratones</li> <li>e) Caminatas educativas</li> <li>f) Conferencias</li> <li>g) Charlas</li> <li>h) Exposición de Cine - Foro, relacionados al tema</li> <li>i) Elaboración de Dibujos o caricatura</li> <li>j) Poesías</li> </ul> <p>( Direcciones Municipales de Educación )</p>

Lic. Luis Javier Menocal

**Nombre**

\_\_\_\_\_

**Firma y Sello**

11/07/2018

**Fecha de Actualización**

SECRETARIA DE EDUCACION  
DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES  
**RECIBIDO**  
RECIBIDO POR: *(recibido)*  
FECHA: *12/06/2018* HORA: *10:51 a.m.*

Tegucigalpa, M D C, 11 de Junio del 2018

**Oficio No. 643-SSAAYF-2018**

**LIC: VICTOR MANUEL RODRIGUEZ**

Director General de Adquisiciones

Su oficina

Estimado Lic. Rodríguez:

Como es de su conocimiento el Plan Educación para Todos EFA finalizo el 31 de diciembre del año 2016 y al cierre del mismo quedaron fondos remanentes de los Socios Cooperantes del Fondo Común, valores que deben ser reintegrados a los Gobiernos de Canadá y Francia, en vista que fueron los Cooperantes que realizaron los últimos desembolsos a la cuenta especial 11101-20-000300-9.

En base a lo antes expuesto y tomando en consideración la información remitida a los Socios Cooperantes del Fondo Común mediante Oficio No.0077-SSAAYF-2018 de fecha 18 de enero del presente año y la Nota TGLPA-250/2018 de la Embajada de Canadá en Honduras y firmada por la Señora Sandra Berberí en su condición de Directora Adjunta y Consejera de Desarrollo de fecha 7 de junio del 2018 (se adjunta copia), en donde se establecen que los porcentajes a aplicar para la devolución son de un 57.63% para Francia y de un 42.37% para Canadá, por lo que le solicito realizar el cálculo de los fondos a reintegrar al Gobierno de Canadá y proceder a realizar la transferencia de recursos en dólares estadounidenses a la cuenta bancaria descrita en la Nota TGLPA-250/2018, incluyendo la siguiente información como referencia: 23434-GAC-TGLPA P000023.

Adicionalmente le solicito remitir posteriormente a esta Subsecretaría de Estado la fecha en que se hizo efectiva la transferencia bancaria y la remisión de una copia impresa del recibo electrónico.

Sin otro particular, me suscribo de usted, con muestras de mi consideración.

Atentamente,

  
**LIC. LUIS JAVIER MENOCAI TUNERO**  
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

000 057

Cc: 

*Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros*



Tegucigalpa, M D C, 18 de Junio de 2018

**Oficio No.644-SSAAYF-2018**

Abogada:

**LILIA CAROLINA PINEDA MILLA**

Secretaria General

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación

Su Oficina

Estimada Abogada Pineda:

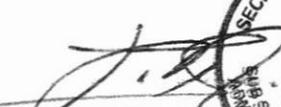
De la manera más atenta me dirijo a usted, para ser de su conocimiento que en la fecha 17 de Enero de 2018, se elaboró el borrador del Acuerdo **"INSTITUCIONALIZACION DE LA RUTA HACIA LA DESCENTRALIZACION EN EDUCACION"**, al cual se le otorgo el número 0022-SE-2018, remitido al Despacho Ministerial para la revisión y aprobación del mismo, no obteniendo respuesta.

En seguimiento a lo antes descrito, se remitió oficio 375-SSAAYF-2018 de fecha 17 de Abril de 2018, donde se solicitaba a las nuevas autoridades hacer la revisión y aprobación de dicho Acuerdo, recibiendo como respuesta mediante Oficio 1441-SE-2018, de fecha 11 de Junio de 2018, la aprobación de dicho documento y solicitando la versión original para su firma.

Por lo antes expuesto solicito se asigne un nuevo número de acuerdo al documento en mención, en virtud que el N° 0022-SE-2018, corresponde al mes de Enero y recién ha sido aprobado para su respectiva firma..

Sin otro particular me suscribo de usted, con muestras de alta consideración y estima.

Atentamente,

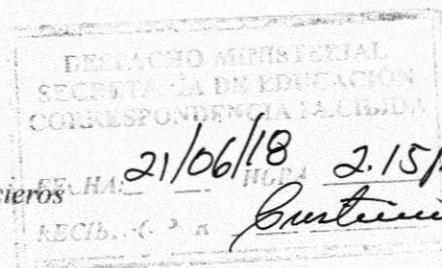
  
**Lic. LUIS JAVIER MENOCAI TUNES**  
Sub-Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros

000 392

Cc:  AB/AM



Subsecretaría de Asuntos Administrativos y Financieros



Tegucigalpa, M.D.C. 21 de Junio de 2018

**Oficio N° 679-SSAAYF-2018**

**Dr.  
MARCIAL SOLIS**

Secretario de Estado en el Despacho de Educación  
Su Despacho.

Respetado Señor Ministro:

En respuesta al Oficio 1441-SE-2018, recibido el 12 de Junio de 2018 a esta Subsecretaría de Estado, relacionado con la remisión del Acuerdo **"INSTITUCIONALIZACION DE LA RUTA HACIA LA DESCENTRALIZACION EN EDUCACION"** ya aprobado, solicitando el Acuerdo original para su debida firma.

No obstante lo anterior, en esta Subsecretaría se observó que el número de Acuerdo correspondía al mes de Enero y debía actualizarse. Por lo que se solicitó un nuevo número de acuerdo a la Secretaría General de esta Secretaría de Estado.

Se adjunta Oficio N° 1623 de fecha 2 de Junio de 2018, mediante el cual se otorgó el nuevo número y el Acuerdo antes referido.

Agradeciendo su atención a lo expuesto, me suscribo de ustedes, con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

  
**LIC. LUIS JAVIER MENDOZA**  
Sub-Secretario de Asuntos Administrativos y Financieros

Archivo  
AM/JC

Escaneado y enviado  
por correo el 19/6/18  
a las 5:22.



Tegucigalpa M. D. C., 18 junio de 2018.

**Oficio Circular No. 29-SSAAYF-SE-2018.**

**SEÑORES**

DESPACHO MINISTERIAL  
SUB SECRETARIAS DE ESTADO  
SECRETARIA GENERAL  
DIRECCIONES Y SUB DIRECCIONES GENERALES  
UNIDADES DE APOYO  
DIRECTORES/AS DEPARTAMENTALES, MUNICIPALES Y DISTRITALES DE  
EDUCACIÓN  
SUS OFICINAS

Estimados/as Señores/as Funcionarios/as:

De la Manera más atenta me dirijo a ustedes para comunicarles que con apoyo de APRODE-GIZ, se están elaborando los Manuales de Procesos y Procedimientos de las diferentes dependencias de ésta Secretaría de Estado, tanto del nivel central como descentralizado. Por lo que se solicita prestar toda la colaboración necesaria al personal de la Unidad de Desarrollo Organizacional y a los consultores en todo el proceso de construcción y validación de los mismos.

Agradeciendo su atención a la presente y reiterarles mis más altas muestras de consideración y estima.

Atentamente

  
**LIC. LUIS JAVIER BENICAL FUNES**  
Sub secretario de Asuntos Administrativos y Financieros



Cc: 

Escaneado y enviado  
por correo el 16/06/18  
a las 5:22



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Junio del 2018

**Oficio Circular No. 30-SSAAF-2018**

Señores(as):

**Directores Departamentales de Educación**

Su Oficina

Estimados Señores(as):

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, a fin de informarles que en el marco del cumplimiento al Currículo Nacional Básico, la Declaración Ministerial "Prevenir con Educación", Convenios y el Plan Multisectorial de Prevención de Embarazos en Adolescentes, liderado por el Despacho de la Primera Dama de la Nación, Abogada Ana García de Hernández; se ha enfatizado la importancia de ejecutar acciones en el Mes de Julio, en coordinación con la Secretaría de Salud, INJ y otras organizaciones públicas y privadas que puedan brindarles apoyo local, para que se ejecuten actividades encaminadas en apoyo a la Campaña "Yo Decido Cumplir mis Sueños" la cual se ha venido desarrollando en los últimos años a nivel nacional; con el objetivo de contribuir a disminuir la incidencia de embarazos en adolescentes, que ha colocado al país en el 2º lugar de prevalencia de este grupo etario a nivel de América Latina.

En virtud de lo anterior, se les solicita instruir a todos los Directores Distritales y Municipales de su jurisdicción, para que notifiquen a cada Director de centro educativo a nivel nacional, que durante todo el mes de Julio, programen actividades lúdicas relacionadas al tema, las cuales pueden ser de carácter artístico y deportivas, entre otros para lo cual se sugieren las siguientes actividades:

- a) Elaboración de murales relativos al tema
- b) Ferias de la Salud
- c) Campeonatos deportivos
- d) Maratones
- e) Caminatas educativas
- f) Conferencias
- g) Charlas
- h) Exposición de Cine – Foro, relacionados al tema
- i) Elaboración de Dibujos o caricatura
- j) Poesías

Entre otras que la institución estime pertinentes al tema.

Asimismo se les invita a participar en los concursos que se desarrollarán este año, durante el mes de julio. Estos concursos cuyas bases se adjuntan deberán subirlas a la página de Facebook llamada “Yo Decido Cumplir mis Sueños” en las categorías siguientes:

- Nombre y eslogan de la campaña
- Canción inédita
- Obra de teatro

Dado que se ha estimado cambiar el nombre y eslogan de la campaña “Yo decido cumplir mis sueños” para el año 2019, se considerará el nombre y eslogan del primer lugar.

El día martes 31 de julio se ha programado el cierre del mes de Prevención del Embarazo Adolescente con un evento, en donde se anunciará a los ganadores de los concursos de las diferentes categorías y el lugar y la fecha de premiación.  
Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente;

  
**LIC. LUIS JAVIER MUNGAÍ**  
Subsecretario de Asuntos Administrativos y Financieros



Cc: Archivo  
Cc. Lic. Lourdes Cartagena/Directora de Servicios Educativos  
AM/JC